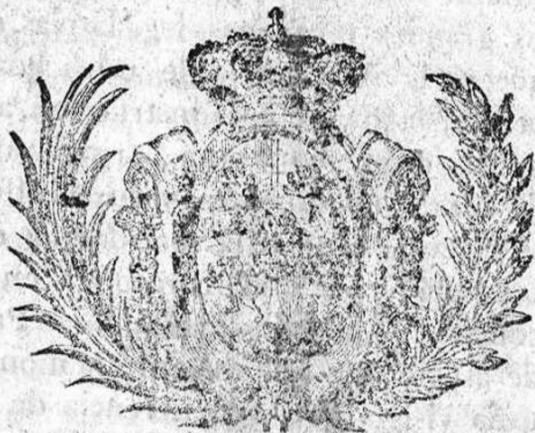


BOLETIN

DE LA PROVINCIA



OFICIAL

DE LOGROÑO.

Se suscribe á este periódico, que sale Domingos y Jueves, en la redaccion sita en la calle de Mercaderes número 210
 Precio de la subscricion, 8 reales al mes para esta Ciudad, y 9 para los
 pueblos francos de porte, y para las Justicias 24 reales por trimestre.

ARTICULO DE OFICIO.

Por providencia de esta fecha en la causa seguida en el Juzgado de 1.ª instancia de Miranda de Ebro ante el Escribano que suscribe, contra José Ogueta, vecino de Ajate, se manda comparecer para entregarle su valor al dueño de un caballo robado por dicho Ogueta, aprehendido con él en esta villa en siete de Junio del año corriente, apercibido de que por su incomparecencia dentro de ocho dias contados desde la fecha de este anuncio en el boletín oficial, que al efecto y por último término se señala, se dará á la cantidad, valor del caballo, que se halla depositada, la aplicacion de Justicia. Miranda de Ebro Noviembre 20 de 1838. Fausto Ramirez.

ARTICULO NO OFICIAL

VARIETADES.

CORTES DE CASTILLA.

La historia de las Cortes de Castilla ha sido objeto de las meditaciones y del profundo estudio de hombres eminentes. El talento y la erudicion instigados por el puazante estimulo del espiritu de partido, no perdonaron fatiga, ni omitieron medio alguno para conseguir su proposito. Pero como el principal objeto era sostener cada cual sus respectivos principios, ninguno ha considerado la discusion bajo su verdadero punto de vista, ni la ha resuelto acertadamente. Los unos, empeñados en descubrir en nuestras antiguas instituciones un designio y unas m.ras que nunca existieron, han

interceptado sin exactitud los hechos, y han consultado mas á su imaginacion y á sus pasiones, que á la verdad. Los otros, limitándose á refutar á sus contrarios, han pulverizado sus argumentos y deshecho sus quiméricas suposiciones; pero han dejado intacta la cuestion, quedando aun por determinar cual era el influjo y la trascendencia de las asambleas legislativas de Castilla.

Marina está al frente de los que reconocen el principio de la soberanía nacional en el sistema político de los godos y de los castellanos. Este ilustrado escritor hizo un examen largo y profundo de las crónicas, y de todos los documentos que pueden derramar alguna luz sobre la historia de nuestras Cortes. Seria injusto negarle grande laboriosidad; grandes conocimientos en su ramo, y no vulgar talento. Escribia ademas con la mayor buena fe, sin desfigurar ni ocultar maliciosamente los hechos. Pero su animo estaba preocupado, y como sus prevenciones tenian un origen mas alto, su pluma obedecia á los dictados de su conciencia. Pascal veía siempre á sus pies un abismo: Marina leía en todas las páginas de nuestros anales los imprescriptibles derechos del hombre. Los reinos de Castilla y de Leon, fecundos en reyueitas y en guerrasciviles, en las que cada una de las partes celaba sus verdaderos designios bajo los mas especiosos pretextos, ofrecian á aquel cándido escritor pruebas repetidas para robustecer sus asertos. Confundiendo la insubordinacion con la independencia, el espiritu sedicioso con la libertad, incurre á cada paso en singulares errores. Equivocado en principios políticos, la mayor

parte de sus juicios son falsos, y ridiculas las aplicaciones que hace á las sociedades modernas. Sin embargo sus obras ofrecen datos suficientes para corregir sus extravios al que sin prevencion las examine.

Siempre se presentó en la palestra á lochar con tan poderoso adalid. Versado en nuestra historia, con mas juicio y con la imaginacion mas sentada que su contrario, se propuso refutarlo, y lo consiguió fácilmente. Pero es fuerza confesar que si hizo una historia bien razonada de las Cortes, no juzga el efecto de las instituciones en la sociedad, ni tampoco deduce de los hechos pasados consecuencias provechosas para lo presente. Sin este último requisito, la historia es un estéril entretenimiento que solo sirve de cebo á nuestra curiosidad.

Aun se echa de menos en la literatura española un examen filosófico y crítico de las asambleas legislativas.

Las naciones septentrionales, que ocuparon mas bien que conquistaron el caduco y exánime imperio de Occidente, tenian por ocupacion casi exclusiva la guerra. Fundaban en la espada y en la victoria su derecho, y la intrepidez y la fuerza eran entre ellas el único titulo para ennoblescarse. Invencibles en las batallas, se desdaban de obedecer á quien no fuera capaz de conducirlos al triunfo. Aque cuya fuerza de alma sobrepujaba á los demas era el caudillo era el señor que acataban. No reconocian otras virtudes que las marciales, y á ellas solo las prestaban veneracion y obediencia.

En semejante estado de rudeza de agreste ferocidad brilló entre los visigodos la luz del evangelio. Una er

ligion misteriosa y sublime avasallo los ánimos de aquellos bárbaros, y se convirtieron al cristianismo. Los sacerdotes, para iniciarse en los secretos de la nueva creencia, tuvieron que instruirse y adquirir el conocimiento del idioma y de la literatura latina. Debieron, pues, elevarse á una grande altura intelectual sobre el nivel de sus compatriotas. Adquirida esta superioridad, y representando á un Dios omnipotente, y solo dispensador de las victorias, crearon una guerárquia mas alta que la de los mismos monarcas, y se sobrepusieron á ellos. La necesidad de dictar leyes á los vencidos, de consolidar las conquistas, y de establecer un régimen administrativo, contribuyo mas que nada á dar al estado eclesiástico una preponderancia sobre las demas clases sociales. El jefe supremo le debia la corona, y en los casos árdnos le consultaba y obedecia sus decisiones.

No es facil señalar los grados por donde el clero español llevo á postrar á sus pies á los orgullosos vencedores del mundo civilizado; pero la historia lo presenta como supremo legislador, y ejerciendo una magistratura superior á la de los mismos tribunales; En los concilios donde se nombraban los reyes, y donde se discutian las cuestiones mas importantes, y donde se dictaban las leyes, ejercia un influjo casi esclusivo. Estas solemnes asambleas se celebraban en los templos. A ellas asistian los prelados, las principales dignidades eclesiásticas, y las personas mas notables de las cortes. Todo el aparato, las ceremonias todas, el orden mismo seguido en las discusiones, contribuían á dar á estas juntas un carácter eminentemente religioso, entregando á la voluntad de los principes de la iglesia la decision de los asuntos sometidos al concilio.

Empleaban los tres primeros dias en implorar la asistencia del Altísimo con rigurosos ayunos, con profesiones de fé, y conferenciando sobre los principales misterios de su creencia. En seguida daban principio al examen de las cuestiones de disciplina y decidian las causas de los eclesiásticos sin intervencion de ningun otro magistrado. Simples espectadores de esta primera y mas angusta parte de aquellas juntas, los proceres seculares se acostumbraban á respetar á los delegados del rey de los reyes, del unico principio del acierto y de la sabiduría. Llamados despues á discutir, en union con los prelados, los negocios tem-

porales, escuchaban sumisos los consejos de estos últimos, y deferian á su opinion. Cualquiera que haya estudiado las grandes reuniones legislativas, conocerá la impotencia de unos hombres aislados, de poca instruccion, ante una clase numerosa, organizada, de mas conocimientos, y cuyo influjo se extendia á toda la sociedad, y estaba arraigado en el corazon y en la conciencia de todos los españoles. Puede asegurarse que durante la monarquía visigoda, la concurrencia de los nobles á los concilios era un vano privilegio de su clase. La aprobacion prestada por los magnates y por el pueblo á los acuerdos, tampoco pasava de una pura formula; y el clero ejercia de hecho en nombre de Dios una verdadera soberanía.

De cuantos vínculos estrechan la sociedad, y ligan el hombre al hombre el mas poderoso, de los ensayados hasta el dia, es la religion. Las miserias humanas, las angustias de la vida encuentran en ella un bálsamo consolador que mitiga sus penas. Cuando el desgraciado tiende la vista hacia el corto espacio de tiempo que ha de permanecer sobre la tierra, y observa las espinas de que está cercada su existencia, la amarga copa de dolor que ha de beber antes de espirar, se complace en descubrir un consuelo, una esperanza mas allá de la tumba. La madre mitiga su llanto junto al sepulcro del hijo de su amor, considerando en otro pais mas venturoso. El anciano imagina prolongar indefinidamente sus dias; el joven fogoso, agitado por una ambicion sin limites desdeña por mezquino cuanto le rodea, y solo satisface su noble anhelo creyendose un ser privilegiado é inmortal. Este es el origen de la veneracion que inspiran á los pueblos los sacerdotes. Dispensadores del mayor bien que pueden recibir los mortales, les tributan agradecidos respeto y obediencia. No es mi animo disculpar las calamidades causadas por el fanatismo ni aprobar ciegamente todas las creencias. Considero á la religion en el hogar doméstico, penetrando en el interior del corazon humano, y embotando la punta acerada de la cuita. Sus ministros son en este caso unos médicos del ánimo; y como casi todos los hombres le tienen enfermo, buscan ansiosos el alivio de sus dolencias. Cuando el sacerdocio pretende dirigir la sociedad, sale de su instituto y paraliza y curva el cuerpo del estado.

La dominación goda nos ofrece prue-

bas de una y otra verdad. Aquellos guerreros feroces cuyo unico oficio era pelear, necesitaban un jefe que los mandase; pero sojuzgado el enemigo y completada la conquista, se repartieron los despojos, y cada señor se hizo dueño de una parte de las tierras adquiridas, y tubo á su disposicion basallos obedientes. El espíritu marcial que conservaban los vencedores, y el poco ascendiente de un rey electivo á quien miraban como *el primero entre sus iguales*, conspiraban á relajar los lazos de la sociedad, y á dividirla en pequeños estados. Una anarquía espantosa é interminables guerras intestinas se hubieran irremediamente originado. Pero un poder superior una fuerza combinada intervino, y la nacion adquirió la cohesion necesaria para mantener su unidad; y un reposo interrumpido solo por discordias pasajeras.

Mas no se limitó á esto solo el uso que hizo el clero visigodo del influjo de su ministerio sobre el pueblo. Aspiró á conseguir un poder casi limitado; y el gobierno español se convirtió en una aristocracia teocrática. Algunos imperios se han fundado apelando los gefes al principio religioso; y llevando á los combates al soldado en nombre de la divinidad. Pero el caudillo se fingia inspirado, atizaba el entusiasmo de sus ejercitos con el supuesto precepto del cielo robustecia su autoridad cada vez mas despotica y enérgica. Por el contrario cuando los ministros de una religion ya establecida conquistan el poder sin mas sujeto que ejercerlo comunican sus hábitos á la sociedad; debilitan la accion naturalmente progresiva de ella y aflojan todos los resortes que le transmiten vida y movimiento. Para mandar se ven precisados á esparcir preocupaciones que les sean favorables á avasallar las conciencias, llenándolas de temores supersticiosos; y para hacer su dominio perpetuo, tienen que organizar la nacion de la manera mas oportuna para conseguirlo. El resultado infalible de esta conducta es quedarse la civilizacion estacionaria y perder el estado el vigor y fuerza que necesita para resistir las agresiones extrañas. Esta es, en mi sentir, la causa única de la decadencia y ruina de la monarquía goda. Los historiadores las atribuyen ya á la corrupcion de las costumbres, ya á los pecados de los hombres. Otros se admiran de como un pueblo esencialmente belicoso fue vencido con tanta facilidad por los mahometanos. Sempere piensa que la caída

del imperio godo fué causada por su mal gobierno, y por la depravacion del clero que lo dirigia; mas no alcanzó que el defecto estaba en la forma política, y que en todas épocas y lugares ha producido iguales resultados.

En efecto ni en las monarquias puras, ni en las democracias, es facil de adivinar el influjo que ejercerá en la nacion la indole de su gobierno. Cuando el poder esta depositado en manos de uno solo, el caracter peculiar del Soberano, modificado por la opinion publica á quien tiene que someterse el despota mas absoluto, forman una infinidad de matices imposibles de enumerar; y asi el gobierno despótico será diferente en cada nacion; en cada siglo, y en cada reinado. El gobierno popular varia tambien hasta el infinito, segun la ilustracion, las creencias, las preocupaciones, y aun el temperamento de la masa de los ciudadanos. Pero el gobierno aristocratico es siempre el mismo. Como precisa condicion de su existencia, considero el que la clase privilegiada tenga suficiente fuerza fisica y moral para sostenerse y avasallar á las demas. El que pretenda sin esta circunstancia crear una aristocracia, solo consigue entivar el edificio político con un apovó inseguro que alucine y ofrezca confianza hasta que el menor vaiven lo derribe. Las minorias batante fuertes para conquistar el poder, y para perpetuarse en el mando son de dos especies: las unas gobiernan en nombre del Omnipotente, y como las ideas que necesitan acreditar son siempre las mismas y la misma la forma que les conviene dar á la sociedad, los pueblos sometidos al yugo teocratico presentan unos mismos fenomenos. Si la clase privilegiada no la constituye el sacerdocio, sino una corporacion secular poseedora de alguna cualidad que la hace respetable, el sistema que invariablemente sigue es el de subordinar toda consideracion humana á su propia conservacion; y este sistema continua inalterable mientras vive el principio á quien debe su existencia. De esta última especie de aristocracia me ocuparé mas adelante.

Debil, inerte é incapaz de resistir una agresion extranjera yacia la raza de los vencedores del Occidente y de los indomables Iberos esperando que un conquistador audaz osase acometerlos. Preséntanse los musulmanes, y en menos de tres años sucumbe esta nacion grande, belicosa á impulso de unos guerreros bárbaros, pe-

ro fanáticos y obedientes al cetro de hierro de su Califa. En nombre de Dios peleaban tambien los árabes; mas la voluntad enérgica de uno solo inflamaba las haces y las hacia invencibles. Los resortes que con tanta fuerza vibraban, tenian entonces toda su elasticidad. Llegaron á gastarse, y sufrió el árabe español las vicisitudes que acompañan á los estados sometidos al gobierno absoluto. Sediciones, guerras intestinas, siglos en que florecieron las artes y las ciencias épocas de virtudes militares y de conquististas; pero todo efimero, inconsistente y terminado por una disolucion social.

Presentaronse pues los mahometanos, y en breve quedó reducido el imperio godo al miserable y tributario reino de Murcia, que debió su existencia á la astucia de Teo Joniro. Otros cuantos guerreros indóciles, bajo la conducta de Pelayo, se guarecieron en las montañas de Asturias. Presto desapareció aquella sombra de monarquia, y las bandas errantes de los asturianos conservaron solos los restos de la independencian nacional. Tan despreciables parecieron á los moros estos vagamundos rebeldes, que sus istoriadores no hacen mencion de ellos; y que sus generales mirándolos con desden, y no creyéndolos dignos de combatirlos en persona, se adelantaron imprudentemente á la conquista del vecino reino de Francia. Allí pereció la flor de sus guerreros en los campos de Tolosa. La perdida de esta batalla debilitó el poder de los musulmanes, alentó las facciones que entre ellos se formaban, y dejó respirar á los independientes que pudieron organizarse hacer incursiones en el pais enemigo, y sentar los primeros cimientos de la monarquia española.

Conserváronse entre los cristianos refugiados en Asturias las tradiciones y los hábitos de la dominacion goda; y modificados por las circunstancias especiales de aquel tiempo; crearon una nueva especie de gobierno distinta del que habia fenecido. El clero pobre y poco numeroso, perdió parte de su influjo, y por el contrario la necesidad de combatir para conservar el territorio adquirido y para aumentar las conquistas, hizo cobrar mayor ascendiente al gefe supremo del estado y á los caudillos inferiores. Solo el valor y la pericia militar llamaban la atencion hacia si, como las dotes mas necesarias para existir y la gran-

183
deza empezó á formarse y á florecer al mismo tiempo que la dignidad recobrava vigor y consistencia.

Viva en la memoria de los españoles la solemnidad de los antiguos concilios, fué preciso reproducirlos. Mas no ya puramente eclesiasticos, sino compuestos de los próceres y de los prelados. Allí se discutian las mas graves cuestiones, y los ricos hombres como las primeras personas del estado concurrían, no para autorizar ni para aprobar las resoluciones de los príncipes de la iglesia, sino para resolver por si propios como verdaderos participantes de la soberania. La autoridad de los reyes, aunque limitada para la caprichosa voluntad de los próceres, no se vió espuesta á las terribles sediciones que frecuentemente amenazaban la vida de los monarcas de la raza goda. A pesar de la barbarie de los tiempos del estado de agitacion de los animos, y de la mayor independencian de los señores; al través de la densa niebla en que se hallan envueltos los anales de una época tan tenebrosa, se divisan los anales de una constitucion mas nacional: y mas capaz de comunicar estabilidad, fuerza y movimiento al cuerpo político.

Sobre la cosecha del cañamo, y el modo de propagar su cultivo.

Consideramos el cañamo como una de las plantas que mas productos rinde al hombre, ya por que su semilla sobre ser un alimento sano es al mismo tiempo medicinal y produce un excelente aceite potable, ya porque sus fibras tienen un grande uso en las artes, el comercio y la navegacion, y ya en fin porque hasta sus cañamizas se aprovechan en la economia doméstica; y aunque no dan un fuego durable es por lo menos activo y propio para encender otros combustibles. Aunque el lino es superior por la finura de sus hebras, los mayores cuidados que exige y sus menores usos y productos, le hacen en cierto modo inferior á aquel.

A pesar de estas ventajas desconocemos la causa que motiva el que en muchas provincias de España se ignore el cultivo y productos del cañamo y en otras pudiendo generalizarse haciéndolo un artículo lucrativo para la industria que se conoce en economia política, por ser este de aquellos pocos vegetales que tiene

uso en la agricultura, artes y comercio sufra pacientemente la concurrencia que otras naciones hacen para el comercio de este solo ramo, que con utilidad produciria nuestro suelo si se le preparase desde luego para recibir la semilla. Solo en el caso de que el temperamento se opusiese á la reproduccion del cañamo convendria permutar con las demas naciones el numerario por este producto agricultor, pero como la tierra y el clima ayudan á la vegetacion y desarrollo de esta planta, creemos que seria conveniente impedir que nos estragesen muchos millones anuales por un articulo, que sobre emplear una gran porcion de brazos que se hallan ociosos y propensos á emprenderlo todo por falta de trabajo, aumentaria el capital nacional con las cosechas de las tierras baldias, que en el dia ocupan los juncos, las sargas los carrizos y otras plantas propias de los prados y sitios pantanosos.

Desde que en Rusia se propagaron las artes, las ciencias y la agricultura, se dedicaron sus naturales al cultivo del cañamo, del que el marqués de S. Roman en sus memorias nos dice empezaron á sacar las mayores utilidades y ventajas. Asi es que desde mitad del siglo pasado con dificultad han tenido un ramo de industria que les haya producido mas, pues que aprovechandose del trastorno ocasionado por la revolucion en Francia, del aumento de la marina inglesa, y de la inercia y ningun partido que la España saca de la fertilidad de su suelo, han importado en estos tres reinos cañamo por valor de sumas inmensas, como puede verse por la balanza del comercio ruso de aquellos años, y teniendo presente que cada navio necesita ciento ochenta mil libras de cañamo para su velamen, jarceria y cables.

Conociendo esta desventaja los franceses, y con particularidad los ingleses, se han aplicado al cultivo del cañamo, disminuyendo de consiguiente el consumo del de Rusia, que aunque de hebras largas y fuertes por ser demasiado estoposo, no es el mas propio para las lonas, los vitres y cables que se usan en la navegacion.

No se diga que la sola temperatura de la España hace abortar la semilla, ó inutiliza las recién nacidas plantas del cañamo por la fuerza de los hielos, pues esto mismo y con mas razon deberia suceder en Rusia, donde

el frio es tan intenso que comunmente se mantiene el termómetro de Reaumur entre veinte y dos y veinte y cinco, llegando algunas veces hasta treinta grados bajo cero. En Francia y en Inglaterra, donde sobre hacer un frio mayor que en el norte de España las continuas nieblas seguidas de intervalos de un calor extraordinario, podrian impedir la germinacion, el desarrollo y crecimiento de estas plantas, vemos sin embargo hebras que tienen muy cerca de los veinte pies que se observan en las de Rusia.

Convencidos de que en la temperatura no están las causas del abandono de este cultivo, es pues preciso buscarlas en el lujo. Con efecto, á nuestro juicio en él estriba la falta de no beneficiarse igual debiera y pudiera tan preciso vegetal. Con el continuo esfuerzo que hace una clase por igualarse á la que está mas elevada, verdadera disminucion del lujo, no es de extrañar que no solo el estado medio, sino una gran parte del menestral haya abandonado la tela que se fabrica con las fibras del cañamo, por sustituirla, como hemos visto en estos últimos tiempos, al algodón, que por su finura se acerca mas á los liezos finos de batista, cambray y otros que consume la clase elevada. De aqui, pues, el abandono de su cultivo; de aqui la imperfeccion de sus tejidos, y de aqui en fin el descenso de su siembra, y de consiguiente la disminucion de los productos territoriales y menoscabo de una gran parte del capital de la nacion que por necesidad debe emplearse en la adquisicion de este articulo, que en gran parte se importa como dejamos sentado, de los reinos estrangeros.

(Continuará)

ANUNCIO.

Se halla vacante el partido de Cirujano de la villa de Ledesma partido de Najera con la dotacion de 58 fanegas de trigo puro y el cura por parte, 2 veredas de leña todo el que tenga caballeria, casa donde vivir, y libre de contribuciones; los aspirantes remitirán sus memoriales francos de porte al presidente de ayuntamiento en el termino de un mes desde este anuncio.

OTRO.

Se halla vacante la plaza de cirujano

de la villa de Arnedillo, su dotacion consiste en 3000rs. pagados de fondos de propios y lo que pague el barrio de Santa Eulalia barbas de fuera de casa y baños, de cuyo util se enteraran los aspirantes que dirigitan sus solicitudes al ayuntamiento en todo el mes presente.

Precios á que se han vendido en los últimos mercados de esta Provincia los granos y líquidos que á continuación se expresan.

	Alfaro.	Arnedo.	Calahorra.	Cervera.	Haro.	Logroño.	Najera.	Sto. Domingo.	Torrejilla.
Trigo fanega rs. vu.	40 á 42			40 á 42	45 á 52	49 á 56	47 á 52	44 á 48 1/2	48 á 50
Cebada idem.	20 á 22			22 á 24	22 á 25	25 á 27	22 á 24	21 á 23	25 á 26
Alubias idem.	70 á 72			76 á 80	88 á 90	90 á 98	86 á 88	86 á 87	96 á 98
Arroz arroba.	36 á 38			37 á 40	40	37 á 39	36 á 38	36 á 38	46 á 48
Tocino idem.	100			80	100	100	100	91 á 94	96 á 100
Aceite cántara.	80 á 84			90 á 92	90	14 á 15	100	ar. 76 á 78	ar. 76 á 80
Vino idem.	6 á 7			9	10 á 14	14 á 15	12	16 á 17	10 á 12
Carne libras cast. cuarto.	11 1/2			16	13	10	12	12 á 13	13 á 15

IMPRESA DE RUIZ.